

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22725** *CÓDICE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, S.L.*

D.^a Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la Ejecución 76/10, seguida en este Juzgado a instancia de Daniel Montero Daly, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 23-4-2010 resolución por la que se declara a Códice División de Investigación y Desarrollo, S.L., en situación de insolvencia por importe de 5.702,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 21 de junio de 2010.- Secretario.

ID: A100050625-1